

ACTA No. 62

En la Ciudad de Allende, Nuevo León, siendo las 8:14 horas del día miércoles 13 de diciembre del año dos mil veintitrés, reunidos en los altos del Palacio Municipal, declarado recinto oficial para sesionar, en uso de la palabra la Presidenta Municipal, C. Lic. Eva Patricia Salazar Marroquín, manifestó: “Señores Regidores y Síndicos, de acuerdo con las facultades que me confiere el artículo 35, fracción III de la Ley de Gobierno Municipal del Estado de Nuevo León, se les ha convocado para llevar a cabo la Quincuagésima Segunda Sesión Ordinaria de la Administración 2021-2024”.

Acto seguido la Presidenta Municipal, Lic. Eva Patricia Salazar Marroquín pidió a la C. Nelly Sánchez Meráz, Secretaria del R. Ayuntamiento diera a conocer el orden del día, dándole lectura en los siguientes términos:

1. Apertura de la sesión
2. Lista de asistencia
3. Honores a la bandera
4. Lectura del acta de la sesión anterior
5. Lectura de acuerdos de la sesión anterior
6. Estado de actividades del mes de noviembre del año 2023
7. Propuesta y en su caso aprobación del Presupuesto de Egresos del Ejercicio Fiscal 2024
8. Informe de la Presidenta Municipal
9. Asuntos generales
10. Clausura

Siendo aprobado por unanimidad de los presentes.

Como segundo punto se tomó lista de asistencia y estando la mayoría de los integrantes del Ayuntamiento, debido a la ausencia de los Regidores Mariela Tamez Cavazos, Alejandro Daniel Aguirre Flores y la Síndica Sandra Aidé Martínez Guerra, quienes se disculparon mediante oficio por no poder asistir a esta Sesión, se declaró quórum legal, continuando con los trabajos del día.

Continuando con el tercer punto se acordó omitir realizar los Honores a la Bandera.

Del mismo modo para continuar con el cuarto punto la C. Nelly Sánchez Meráz, Secretaria del R. Ayuntamiento, solicitó que la lectura del acta de la Sesión anterior fuera dispensada, debido a que previamente se les entregó para su revisión a los integrantes de este Cuerpo Colegiado; siendo aprobada por unanimidad de los presentes.

A continuación, la C. Nelly Sánchez Meráz, Secretaria del R. Ayuntamiento, dio lectura a los acuerdos aprobados en la Sesión Ordinaria anterior realizada el día 6 de diciembre del año 2023; siendo aprobados por unanimidad de los presentes.

Continuando con el sexto punto del orden del día, la C. Liliana del Carmen Cavazos Cavazos, Secretaria de Finanzas y Tesorera Municipal presentó el estado de actividades correspondiente al mes de noviembre del año 2023, lo anterior para dar cumplimiento a lo establecido en el artículo 100, fracción XIX de la Ley de Gobierno Municipal del Estado de Nuevo León.

Municipio de Allende, Nuevo León
Estado de Actividades
Noviembre de 2023

Ingresos	
Descripción	
Ingresos y Otros beneficios	
Ingresos de Gestión	\$ 5,041,636
Impuestos	3,000,703
Derechos	1,691,496
Productos	79,391
Aprovechamientos	270,047
Participaciones, Aportaciones, Trans., Asign. y Subs.	12,074,750
Participaciones y Aportaciones	11,842,921
Transferencias, Asignaciones, Subsidios	231,829
Total de Ingresos	\$17,116,386
Gastos	
Gastos y Otras pérdidas	
Gastos de Funcionamiento	\$18,077,829
Servicios Personales	10,116,713
Materiales y Suministros	2,285,680
Servicios Generales	5,675,437
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Ayudas Soc.	2,148,176
Subsidios y Subvenciones	0
Ayudas Sociales	670,201
Pensiones y Jubilaciones	1,477,975
Otros Gastos y Pérdidas Extraordinarias	1,010,190
Depreciaciones	1,010,190
Total de Gastos y otras pérdidas	\$ 21,236,196

Acto seguido la C. Nelly Sánchez Meráz, Secretaria del R. Ayuntamiento, puso a consideración la aprobación del estado de actividades del mes de noviembre del año 2023; siendo aprobado por unanimidad de los presentes.

Dando continuidad con el Séptimo punto del Orden del Día, la C. Liliana del Carmen Cavazos Cavazos, Secretaria de Finanzas y Tesorera Municipal presentó el Presupuesto de Egresos del Ejercicio Fiscal 2024, en los siguientes términos:

R. Ayuntamiento

Presente.-

En cumplimiento a los Artículos 100 (Fracción VII y XVII), 102, 176 y 178 a 186 de la Ley de Gobierno Municipal del Estado de Nuevo León y conforme a las disposiciones normativas y formatos establecidos en la Ley General de Contabilidad Gubernamental y la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y Municipios, se anexa al presente el Proyecto de Presupuesto de Egresos para el Ejercicio Fiscal comprendido del 1 de enero al 31 de diciembre del año 2024.

Una vez aprobado y para dar cumplimiento a lo establecido por los Artículos 33 fracción III, inciso c), 66 fracción XIV y 181 segundo párrafo de la Ley antes citada, se enviará para su publicación la síntesis del Presupuesto al Periódico Oficial del Estado.

A t e n t a m e n t e

Allende, N.L., a 13 de diciembre de 2023

La Secretaria de Finanzas y Tesorera Municipal

C. Liliana del Carmen Cavazos Cavazos

MUNICIPIO DE ALLENDE, NUEVO LEON	
Presupuesto de Egresos para el Ejercicio Fiscal 2024	
Clasificador por Objeto del Gasto	Importe
Total	266,897,931
Servicios Personales	132,687,141
Remuneraciones al Personal de Carácter Permanente	74,681,077
Remuneraciones al Personal de Carácter Transitorio	18,463,340
Remuneraciones Adicionales y Especiales	16,062,352
Seguridad Social	-
Otras Prestaciones Sociales y Económicas	23,480,072
Previsiones	-
Pago de Estímulos a Servidores Públicos	-
Materiales y Suministros	29,530,622
Materiales de Administración, Emisión de Documentos y Artículos Oficiales	2,283,412
Alimentos y Utensilios	2,135,345
Materias Primas y Materiales de Producción y Comercialización	-
Materiales y Artículos de Construcción y de Reparación	8,034,369
Productos Químicos, Farmacéuticos y de Laboratorio	69,302
Combustibles, Lubricantes, y Aditivos	11,365,651
Vestuario, Blancos, Prendas de Protección y Artículos Deportivos	331,068
Materiales y Suministros para Seguridad	424,264
Herramientas, Refacciones y Accesorios Menores	4,543,611
Servicios Generales	57,036,079
Servicios Básicos	15,425,477
Servicios de Arrendamiento	4,750,781
Servicios Profesionales, Científicos, Técnicos y Otros Servicios	3,573,931
Servicios Financieros, Bancarios y Comerciales	1,223,900
Servicios de Instalación, Reparación, Mantenimiento y Conservación	21,527,045
Servicios de Comunicación Social y Publicidad	2,093,574
Servicios de Traslado y Viáticos	253,266
Servicios Oficiales	5,740,653
Otros Servicios Generales	3,007,379
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	29,872,735
Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público	-
Transferencias al Resto del Sector Público	-

Subsidios y Subvenciones	-
Ayudas Sociales	6,585,049
Pensiones y Jubilaciones	23,287,636
Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos	-
Transferencias a la Seguridad Social	-
Donativos	-
Transferencias al Exterior	-
Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	-
Mobiliario y Equipo de Administración	-
Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo	-
Equipo e Instrumenta Médico y de Laboratorio	-
Vehículos y Equipo de Transporte	-
Equipo de Defensa y Seguridad	-
Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	-
Activos Biológicos	-
Bienes Inmuebles	-
Activos Intangibles	-
Inversión Pública	15,771,353
Obra Pública en Bienes de Dominio Público	15,771,353
Obra Pública en Bienes Propios	-
Proyectos Productivos y Acciones de Fomento	-
Inversiones Financieras y Otras Provisiones	1,000,000
Inversiones para el Fomento de Actividades Productivas	-
Acciones y Participaciones de Capital	-
Compra de Títulos y Valores	-
Concesión de Préstamos	-
Inversiones en Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos	-
Otras Inversiones Financieras	-
Provisiones para Contingencias y Otras Erogaciones Especiales	1,000,000
Participaciones y Aportaciones	-
Participaciones	-
Aportaciones	-
Convenios	-
Deuda Pública	1,000,000
Amortización de la Deuda Pública	-
Intereses de la Deuda Pública	-
Comisiones de la Deuda Pública	-
Gastos de la Deuda Pública	-
Costo por Coberturas	-
Apoyos Financieros	-
Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores (ADEFAS)	1,000,000

MUNICIPIO DE ALLENDE, NUEVO LEON
Presupuesto de Egresos para el Ejercicio Fiscal 2024



Clasificación Administrativa	Importe
Presidencia Municipal	1,033,623
Cabildo	2,736,852
Sindicatura	826,271
Secretaría del Ayuntamiento	9,060,661
Secretaría de Finanzas y Tesorería Municipal	8,649,275
Secretaría de la Contraloría	3,200,508
Secretaría de Seguridad Pública, Vialidad y Tránsito	74,453,076
Oficina Ejecutiva	591,910
Secretaría Particular	6,730,703
Secretaría de Administración	35,090,763
Secretaría de Desarrollo Económico y Turismo	117,238
Secretaría de Desarrollo Social	15,782,850
Secretaría de Obras Públicas, Desarrollo Urbano, Servicios Primarios y Ecología	86,107,138
DIF Municipal	15,922,019
TOTAL	266,897,931

MUNICIPIO DE ALLENDE, NUEVO LEON
Presupuesto de Egresos para el Ejercicio Fiscal 2024



Clasificador Funcional del Gasto	Importe
Total	266,897,931
Gobierno	141,601,021
Desarrollo Social	117,970,106
Desarrollo Económico	4,216,002
Otras no clasificadas en funciones anteriores	1,000,000



MUNICIPIO DE ALLENDE, NUEVO LEON
Presupuesto de Egresos para el Ejercicio Fiscal 2024

Clasificación por Tipo de Gasto	Importe
Total	266,897,931
Gasto Corriente	226,838,891
Gasto de Capital	15,771,353
Amortización de la deuda y disminución de pasivos	1,000,000
Pensiones y Jubilaciones	23,287,686
Participaciones	-



MUNICIPIO DE ALLENDE, NUEVO LEON	
Presupuesto de Egresos para el Ejercicio Fiscal 2024	
Prioridades de Gasto	
Seguridad Pública y Tránsito	
Salud Pública y Prevención de Enfermedades	
Alumbrado Público	
Recolección y Disposición Final de Desechos sólidos	
Asistencia Social a la comunidad	
Vialidades y señalamientos de tránsito	
Promoción y Desarrollo Económico	
Rehabilitación de bienes muebles e inmuebles.	
Renovación del parque vehicular	
Sustitución de equipo de cómputo	
Mejorar la Infraestructura del Municipio	
Apoos a grupos vulnerables	
Promoción de la cultura y el deporte	



CONAC-6

Municipio de Allende, Nuevo León	
Presupuesto de Egresos para el Ejercicio Fiscal 2024	
Programas y Proyectos	
Programa de Mejora de Vialidades (bacheo) y Señalamientos	
Programa de mantenimiento y ampliación la red de alumbrado público.	
Programa de Seguridad Pública Integral, Vialidades y Tránsito	
Programa de Renovación del Parque Vehicular	
Programa de Sustitución de Equipo de Cómputo	
Programa de Inversión en Infraestructura Pública Municipal	
Programa de capacitación continua a elementos de seguridad pública	
Programa de combate a la pobreza a través de la ampliación de la cobertura y los apoyos de carácter social otorgados, en especial, los enfocados a los adultos mayores, niños, mujeres, así como aquellos en materia de cuidado de la salud.	
Proyecto adquisición de vehículos para seguridad para mejorar la vigilancia.	
Proyecto de mejoría de las instalaciones dedicadas a la atención a grupos vulnerables.	
Proyecto de incremento de la infraestructura en las áreas de entretenimiento, sociales, culturales (Teatro) y deportivas (canchas).	
Proyecto de actualización de los sistemas de información tecnológica.	



Municipio de Allende, Nuevo León
Analítico de Plazas 2024

Plaza/puesto	Número de plazas	Remuneraciones	
		De	hasta
Presidente Municipal	1	40,126.20	42,333.14
Bomberos y Protección Civil			
Director	1	10,050.00	14,400.75
Coordinador	1	9,468.50	9,909.27
Secretaria/o	2	14,821.20	15,636.37
Elemento Operativo	3/	9,017.70	9,989.37
Cabildo			
Síndico Primero	1	22,000.00	23,927.40
Síndico Segundo	1	10,250.10	20,318.35
Regidor	9	16,050.60	16,033.38
Contraloría			
Contralor	1	22,880.00	23,927.40
Coordinador de sistemas	1	15,750.00	16,616.25
Secretaria/o	2	11,014.80	15,816.14

Coordinacion de Informatica			
Secretaria/o	2	11,220.80	12,049.16
Dif Municipal			
Administradora Dif	1	12,000.00	12,730.26
Auxiliar	2	10,521.60	11,100.29
Auxiliar Guarderia Dif	1	8,636.10	9,111.09
Auxiliar Programa Dit PAMM PAA	1	13,578.90	14,325.74
Auxiliar Rehabilitacion Dit	1	12,256.20	12,930.29
Barrido Manual	2	6,520.50	6,870.13
Chofer	2	9,057.30	11,118.65
Cocinera	1	8,184.80	8,613.86
Coordinador	1	13,650.00	14,400.75
Defensor Municipal	1	15,530.40	16,390.90
Dif Norte	1	9,057.30	9,555.45
Directora de Guarderías	1	18,057.60	19,050.77
Directora de Dif	1	20,004.00	22,149.62
Directora Instituto de la Mujer	1	15,654.30	16,515.29
Encargado Casa Adulto Mayor	1	10,500.00	11,077.50
Encargado	1	10,500.00	11,077.50
Intendente	8	6,520.50	10,776.83
Maestra Pintura	2	6,520.50	6,079.10
Mantenimiento	1	12,600.00	13,293.00
Programa Guarderia	2	10,922.70	14,940.70
Psicologa Defensoria Municipal	1	10,305.60	10,872.41
Psicologa Unidos Mejor Infancia	1	6,064.50	6,390.05
Psicologo/a	1	9,107.40	9,608.31
Secretaria Auxiliar	4	9,107.40	13,650.33
Secretaria/o	1	12,270.60	12,945.48
Secretaria Ejecutiva Sipinna	1	9,240.00	9,740.20
Terapeuta	1	6,527.70	6,886.72
Trabajo de Campo	1	6,993.60	7,378.25
Trabajo Social	1	6,520.50	6,879.13
Direccion Comercio, Espectaculos y Alcoholes			
Director	1	13,650.30	14,401.07
Inspector	1	10,370.20	11,610.49
Inspector de Alcoholes	1	10,378.20	11,610.40
Secretaria/o	1	11,365.20	11,990.29
Direccion de Comunicación Social			
Director	1	13,650.30	14,401.07
Asistente Coordinador	1	11,426.10	12,054.54
Coordinador Fotografo	1	11,426.10	12,054.54
Direccion de Atencion Ciudadana			
Coordinador	1	16,989.60	17,924.03
Direccion de Catastro			
Director	1	16,588.20	18,812.13
Secretaria/o	1	12,014.40	12,675.19
Direccion de Cultura			
Coordinador	2	10,280.10	12,041.24
Auxiliar Casa Cultura	1	6,824.70	7,200.06
Maestra de Danza	1	11,440.50	12,069.73
Secretaria/o	1	12,580.80	13,272.74
Direccion de Deportes			
Director	1	20,888.70	22,154.00
Asistente Coordinador	1	10,300.00	10,672.41
Coordinador formacion fomento deportivo	1	13,071.00	14,422.01
Coordinador Dep. Niños Heroica	1	9,866.40	10,400.05
Encargado Comedias Deportivas	1	11,881.70	12,321.19
Entrenador	17	6,210.00	15,100.00
Entrenador Deisbol	2	6,520.50	7,020.73
Entrenador Ciclismo	1	6,003.60	7,378.25
Maestra de Danza	1	6,003.60	7,378.25
Mantenimiento	1	9,234.80	9,742.00
Vigilante	1	9,040.10	9,123.70
Direccion de Ecologia			
Inspector	2	9,497.40	12,100.05
Direccion de Educacion			
Director	1	16,100.00	17,070.87
Direccion de Salud			
Director	1	25,000.00	26,375.53

Coordinador Programa Cáncer	1	13,000.20	13,715.21
Coordinador	1	12,075.00	12,739.13
Enfermero	1	18,130.20	19,127.36
Nutriologo	1	6,520.50	6,879.13
Secretaria/o	1	12,363.00	13,042.97
Dirección de Desarrollo Urbano			
Directora	1	21,620.70	22,819.33
Coordinador	1	11,555.40	12,190.95
Auxiliar	1	10,421.10	10,994.26
Inspector Genérico	2	11,616.00	13,341.47
Secretaria Auxiliar	1	11,082.30	11,691.83
Secretaria/o	1	10,860.00	11,457.30
Dirección Jurídica			
Director	1	10,130.20	10,627.36
Coordinador	1	13,255.80	13,984.87
Secretaria/o Coordinador	1	14,349.60	15,138.83
Dirección de Servicios Primarios			
Albafil	1	12,066.60	12,730.26
Almacenista	1	6,520.50	6,879.13
Asistente Coordinador	1	9,157.40	9,655.78
Ayudante	4	6,520.50	6,879.13
Ayudante de pipa	1	6,520.50	6,879.13
Ayudante general	30	6,210.00	6,520.50
Ayudante plazas y jardines	2	9,017.70	9,419.07
Barrido Manual	9	6,520.50	6,879.13
Choter	6	7,689.60	8,041.12
Encargado Alumbrado Público	1	14,001.60	14,618.14
Intendente	6	6,520.50	6,879.13
Jefe Cuadrilla	2	8,648.10	9,000.75
Jefe de Mantenimiento	1	12,047.40	12,610.01
Mantenimiento	3	8,618.10	8,970.07
Mecanico	1	11,055.60	11,618.68
Operario	2	10,584.20	11,147.53
Secretaria Auxiliar	2	8,467.50	8,829.01
Secretaria/o	1	12,226.20	12,789.04
Soldador	1	10,638.30	11,199.41
Vigilante	1	6,640.10	6,991.75
Jubilados y Pensionados			
Jubilado	106	6,520.50	6,879.13
Oficina Ejecutiva de la Presidenta Municipal			
Jefa Oficina Ejecutiva	1	10,909.00	11,470.65
Secretaría de Administración			
Secretaria de Administración	1	20,001.00	20,902.50
Auxiliar	1	14,174.00	14,845.45
Chofer y encargado de gasolina	1	11,959.20	12,610.06
Médico	1	24,806.40	25,803.75
Secretaria/o	4	12,834.30	13,495.32
Secretario Coordinador	1	21,110.10	22,271.16
Secretaría Particular			
Secretario Particular	1	13,416.00	14,077.20
Auxiliar	1	6,520.50	6,879.13
Sindicato Clausula Segunda			
Asesor Jurídico SUTSMA	1	25,824.00	27,085.32
Secretario General del SUTSMA	1	43,749.00	45,610.20
Srta. Finanzas y Tesorero SUTSMA	1	12,400.40	13,061.10
Srta. Organización SUTSMA	1	13,624.80	14,385.18
Srta. Prensa y Propaganda SUTSMA	1	17,439.00	18,340.15
Srta. Trabajos y Conflictos SUTSMA	1	21,110.10	22,271.16
Sindicatura			
Secretaria/o	1	11,271.00	11,832.65
Secretaria/o Coordinador	1	16,531.80	17,442.21
Secretaría de Desarrollo Social			
Asistente	1	7,473.00	7,824.02
Auxiliar	2	7,930.00	8,381.78
Chofer	1	8,544.00	8,995.87
Coordinación y Logística de Eventos	1	19,860.20	20,867.14
Coordinador de Biblioteca	1	12,075.00	12,739.13
Coordinador Instituto de la Juventud	1	12,000.00	12,730.26
Coordinadora de Beca	1	12,933.00	13,644.32
Directora de Teatro	1	13,090.20	13,801.40
Instructor de Huerto	1	7,981.70	8,332.83

Intendente	1	6,927.60	7,308.62
Maestro Robotica	1	0,520.50	6,879.13
Secretaria Ejecutiva/a	1	12,822.60	13,527.84
Secretaria/o	3	10,325.40	12,040.10
Secretario Coordinador	1	12,859.50	13,566.77
Secretaria Desarrollo Social	1	22,680.00	23,927.40
Secretaria de Finanzas y Tesoreria			
Asistente Coordinador	1	11,413.50	12,041.24
Auxiliar	5	0,051.90	10,877.41
Auxiliar de Contabilidad	1	10,305.60	10,072.41
Secretaria Auxiliar	1	11,813.70	12,463.45
Secretaria Ejecutiva/o	2	12,041.10	14,810.30
Secretaria de Finanzas y Tesoreria	1	39,225.00	41,302.30
Secretaria del R. Ayuntamiento			
Coordinador	1	27,744.30	29,270.24
Inspector	1	6,525.00	6,000.00
Jefe de Archivo	1	9,450.00	0,060.75
Secretaria/o	5	6,990.00	12,481.18
Secretario Coordinador	1	13,918.80	14,004.00
Secretario del R. Ayuntamiento	1	25,830.00	27,250.65
Secretaria de Desarrollo Economico y Turismo			
Secretaria/o	1	9,107.40	9,608.31
Secretario de Desarrollo Economico	1	22,680.00	23,927.40
Secretaria de Obras Publicas			
Auxiliar General	1	11,121.30	11,732.07
Secretaria/n	2	12,928.80	15,611.36
Secretaria/o Coordinador	1	17,823.90	18,804.21
Secretario de Obras Publicas	1	30,440.50	40,561.06
Supervision de Obras	2	11,413.50	16,453.89
Secretaria de Seguridad Publica y Tránsito			
Administrativo	1	16,749.90	17,671.14
Analista	27	8,499.90	30,637.20
Auxiliar	2	0,210.00	10,549.89
Coordinador de Adiestramiento Fisico	1	19,999.00	21,099.79
Coordinador Administrativo	3	20,000.70	30,637.20
Coordinador Caipa	1	7,929.30	0,005.41
Coordinador de Comunicación	1	9,999.90	10,549.89
Director Juridico y de Administracion	1	28,250.00	27,090.75
Director de Asistencia Social y H	1	26,250.00	27,893.75
Director de Analisis y Estadisticas	1	31,500.00	33,210.50
Director de Tránsito	1	20,000.70	22,154.68
Director Operativo	1	43,050.00	45,417.75
Director de Prevencion al Delito	1	17,840.70	18,831.43
Escuela	14	18,999.80	22,155.00
Guardia	2	9,000.00	10,549.89
Guardia Municipal	3	7,500.00	10,549.89
Ingeniera Vial	4	10,000.80	11,737.40
Intendente	8	8,210.00	9,868.47
Jefe de Grupo	1	30,000.00	31,892.09
Jefe de Mantenimiento	2	11,024.70	21,000.70
Jefe de Turno	2	30,030.00	31,892.09
Juez Calificador	1	13,850.30	14,401.07
Mantenimiento	1	6,210.00	6,551.55
Medico y Defensoria DIF	1	21,000.00	22,155.00
Oficial de Tránsito	10	12,000.00	17,934.79
Oficial Operativo	102	13,999.00	25,320.00
Oficial Operativo Incapacitado	1	6,804.00	7,178.22
Prevencion del Delito	1	11,549.70	12,184.03
Secretaria Auxiliar	1	9,999.90	10,549.89
Secretaria/n	2	11,020.80	11,828.94
Secretario de Seguridad Publica y Tránsito	1	58,700.00	59,010.50
Tránsito	6	12,000.00	17,934.79
TOTAL		632	

MUNICIPIO DE ALLENDE, NUEVO LEON
Informe sobre Estudios Actuariales - LDF



	Pensiones y jubilaciones	Salud	Riesgos de trabajo	Invalidez y vida	Otras prestaciones sociales	Total
Tipo de Sistema						
Prestación laboral: Fondo general para trabajadores del estado o municipio	Prestación Laboral		Prestación Laboral	Prestación Laboral	Prestación Laboral	Prestación Laboral
Beneficio definido, Contribución definida o Mixto	Beneficio Definido		Beneficio Definido	Beneficio Definido	Beneficio Definido	Beneficio Definido
Población afiliada						
Activos	457		457	457	457	457
Edad máxima	73		73	73	73	73
Edad mínima	18		18	18	18	18
Edad promedio	42		42	42	42	42
Pensionados y Jubilados	71		3	19	0	93
Edad máxima	83		73	83	0	86
Edad mínima	43		55	29	0	29
Edad promedio	61		63	53	0	60
Beneficiarios						
Promedio de años de servicio (trabajadores activos)	5.77		5.77	5.77	5.77	5.77
Aportación individual al plan de pensión como % del salario	0.00%		0.00%	0.00%	0.00%	0.00%
Aportación colectiva pública al plan de pensión como % del salario	0.00%		0.00%	0.00%	0.00%	0.00%
Crecimiento esperado de los pensionados y jubilados (como %)	8.87%		16.15%	7.43%	NA	8.81%
Crecimiento esperado de los activos (como %)	1.0110%		1.0110%	1.0110%	1.0110%	1.0110%
Edad de Jubilación o Pensión	54.80		50.00	43.35	0.00	53.04
Esperanza de vida	25.59		29.95	33.08	0.00	27.57
Ingresos del Fondo						
Ingresos Anuales al Fondo de Pensiones	0.00		0.00	0.00	0.00	0.00
Nómina anual						
Activos	67,518,920.40		67,518,920.40	67,518,920.40	67,518,920.40	67,518,920.40
Pensionados y jubilados	10,358,432.05		30,389.28	2,332,250.51	0.00	13,024,151.84
Beneficiarios de Pensionados y Jubilados	0.00		0.00	0.00	0.00	0.00
Monto mensual por pensión						
Máximo	29,902.60		11,449.65	7,332.59	0.00	29,902.60
Mínimo	4,791.33		6,066.55	0.00	0.00	4,791.33
Promedio	12,157.65		8,705.28	10,229.17	0.00	11,652.45
Monto de la reserva	0.00					0.00
Valor presente de las obligaciones						
Pensiones y Jubilaciones en curso de pago	215,236,333.26		4,437,803.65	46,516,202.27	3,776,825.88	268,427,225.06
Generación actual	454,311,034.56		12,655,951.65	49,730,150.13	33,634,281.09	551,081,547.83
Generaciones futuras	918,582,540.61		92,310,054.83	241,054,397.34	107,511,954.99	1,259,858,977.77
Valor presente de las contribuciones asociadas a los sueldos futuros de cotización 2.00%						
Generación actual	0.00		0.00	0.00	0.00	0.00
Generaciones futuras	0.00		0.00	0.00	0.00	0.00
Valor presente de aportaciones futuras						
Generación actual	0.00		0.00	0.00	0.00	0.00
Generaciones futuras	0.00		0.00	0.00	0.00	0.00
Otros Ingresos	0.00		0.00	0.00	0.00	0.00
Saldo superávit actuarial						
Generación actual	(659,247,458)		(18,153,755)	(94,546,352)	(37,431,207)	(819,908,772)
Generaciones futuras	(918,532,541)		(30,310,055)	(241,064,397)	(107,511,955)	(1,253,868,975)
Periodo de suficiencia						
Año de recuperación	211%		211%	211%	211%	211%
Tasa de rendimiento	2.00%		2.00%	2.00%	2.00%	2.00%
Estudio actuarial						
Año de elaboración de estudio actuarial	2022		2022	2022	2022	2022
En presenque e abur el estudio actuarial	Valuaciones Actuariales del Norte, S. C.		Valuaciones Actuariales del Norte, S. C.			

* Aportación sobre prima de antigüedad y dispensa

Formato 7 b) Proyecciones de Egresos - LDF



Municipio de Allende, Nuevo León

Proyecciones de Egresos - LDF (PESOS) (CIFRAS NOMINALES)

Concepto (b)	Iniciativa 2024	Proyección 2025
1. Gasto No Etiquetado (1=A+B+C+D+E+F+G+H+I)	193,260,776	203,464,026
A. Servicios Personales	99,719,659	104,706,796
B. Materiales y Suministros	22,795,050	23,478,901
C. Servicios Generales	38,873,332	40,030,532
D. Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	29,872,735	33,238,796
E. Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	-	-
F. Inversión Pública	-	-
G. Inversiones Financieras y Otras Provisiones	1,000,000	1,000,000
H. Participaciones y Aportaciones	-	-
I. Deuda Pública	1,000,000	1,000,000
2. Gasto Etiquetado (2=A+B+C+D+E+F+G+H+I)	73,637,155	77,742,427
A. Servicios Personales	32,967,482	34,805,420
B. Materiales y Suministros	6,735,572	7,071,692
C. Servicios Generales	18,162,747	19,214,709
D. Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	-	-
E. Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	-	-
F. Inversión Pública	15,771,353	16,650,606
G. Inversiones Financieras y Otras Provisiones	-	-
H. Participaciones y Aportaciones	-	-
I. Deuda Pública	-	-
3. Total de Egresos Projectados (3 = 1 + 2)	266,897,931	281,206,452

Formato 7 d) Resultados de Egresos - LDF



Municipio de Allende, Nuevo León

Resultados de Egresos - LDF (PESOS)

Concepto (b)	2022	Proyectado 2023	Iniciativa 2024
1. Gasto No Etiquetado (1=A+B+C+D+E+F+G+H+I)	183,325,351	218,175,079	193,260,776
A. Servicios Personales	85,282,078	94,289,963	99,719,659
B. Materiales y Suministros	17,627,113	24,850,722	22,795,050
C. Servicios Generales	44,615,600	52,484,003	38,873,332
D. Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	23,612,000	27,964,452	29,872,735
E. Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	7,063,604	3,443,641	-
F. Inversión Pública	4,723,623	15,137,289	-
G. Inversiones Financieras y Otras Provisiones	-	-	1,000,000
H. Participaciones y Aportaciones	-	-	-
I. Deuda Pública	-	-	1,000,000
2. Gasto Etiquetado (2=A+B+C+D+E+F+G+H+I)	171,188,944	86,716,055	73,637,155
A. Servicios Personales	76,903,906	32,133,738	32,967,482
B. Materiales y Suministros	4,336,339	6,838,215	6,735,572
C. Servicios Generales	15,304,320	16,650,781	18,162,747
D. Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	71,356	-	-
E. Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	300,442	430,297	-
F. Inversión Pública	21,042,528	30,663,024	15,771,353
G. Inversiones Financieras y Otras Provisiones	-	-	-
H. Participaciones y Aportaciones	-	-	-
I. Deuda Pública	-	-	-
3. Total de Egresos Projectados (3 = 1 + 2)	252,514,295	304,891,134	266,897,931



Municipio de Allende, Nuevo León
Presupuesto de Egresos para el Ejercicio Fiscal 2024
Descripción de los Riesgos Relevantes para las Finanzas Públicas
En cumplimiento a la tracción II del artículo 18 de la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativa y los Municipios se presentan los siguientes riesgos relevantes para las finanzas y las acciones:
Riesgos: Mayores recursos requeridos para atender las jubilaciones y pensiones (nómina, prestaciones y servicio médico) y menores Participaciones Federales a las proyectadas.
Acciones: Fortalecer las fuentes de recudación de ingresos propios (Impuesto Predial, ISAI entre otros) y la implementación de medidas de contención y racionalización del gasto operativo.

Acto seguido, la C. Nelly Sánchez Meráz, Secretaria del R. Ayuntamiento, puso a consideración el Presupuesto de Egresos del Ejercicio Fiscal 2024; siendo aprobado por unanimidad de los presentes.

Para continuar con el octavo punto la Secretaria de Ayuntamiento, cedió la palabra a la Presidenta Municipal, Lic. Eva Patricia Salazar Marroquín, quien presentó un resumen de las principales actividades realizadas del 27 de noviembre al 13 diciembre de 2023.

El día 28 de noviembre se inició la ampliación y habilitación del nuevo proyecto del panteón municipal, el cual contará con aproximadamente 350 lotes de terreno para sepultar, además de un área destinada para urnas.

Asimismo, el 29 de noviembre estuve presente a la inauguración de la macro navidad 2023 en la Macroplaza.

El 1 de diciembre se realizó el festival navideño 2023 con las siguientes actividades: Juguetón programa un regalo al corazón “todos por una sonrisa”, muestra de talleres culturales y villancicos, encendido de luces navideñas y show navideño.

El día 4 de diciembre se llevó a cabo el gran desfile coca-cola 2023.

El 5 de diciembre realicé la presentación de mi libro “El secreto está en mi casa” en el aula magna de la Universidad Autónoma de Nuevo León.

El día 6 de diciembre por invitación de Gobierno del Estado de Nuevo León asistí al evento conmemorativo por los 70 años del voto de las mujeres en México.

El 7 de diciembre se realizó un recorrido y supervisión de los avances de la obra del macro centro comunitario Allende, ubicado en las colonias de norte de este Municipio, el cual dará un sinfín de beneficios a todos los habitantes de la zona, en la reunión estuvo presente la Subsecretaria de Desarrollo Comunitario Integral Laura Alejandra Zúñiga, Responsable del programa de centros de desarrollo social comunitario y Eva Cecilia Lozano de personal de la Secretaría de Educación en el Estado de Nuevo León, miembros de Cabildo de esta Administración 2021-2024 y Jueces Auxiliares.

Igualmente, este día se entregaron reconocimientos a los jóvenes deportistas del Municipio de Allende, N.L., que participaron en el torneo nacional realizado en Mazatlán, Sinaloa y en el torneo formando estrellas en Torreón, Coahuila.

El día 8 de diciembre se realizó la primera edición del Cabildo joven Allende, donde se contó con la participación de 14 jóvenes allendenses quienes pudieron efectuar la dinámica de una Sesión de Cabildo.

De la misma manera este día tuvimos la peregrinación a la Parroquia de Nuestra Señora de Guadalupe en sección Buena Vista.

El 9 de diciembre se develó la placa en la plaza cívica ubicada en Lazarillos de Abajo, que llevará el nombre de Don Florencio Flores Aguirre, en honor por su trayectoria empresarial, su contribución a la sociedad y por ser un ejemplo de lucha.

Hemos visitado las obras que se están realizando en el Municipio con una inversión de más de sesenta millones de pesos, como son la pavimentación de la Calle Comonfort de Sección Independencia, calles de la Colonia Buena Vista, la Vita Pista, la Plaza Universitaria en el Centro, el estacionamiento de las canchitas del norte, la reparación del parque de beisbol en Buena Vista, los baños nuevos del Parque Niños Héroe, etc, todo esto gracias al apoyo de Gobierno del Estado y por el bien del Municipio.

A continuación, dentro de asuntos generales el Regidor Luis Eduardo Cavazos Morales, previo análisis y autorización de la Junta de Comisión Municipal de Desarrollo Urbano, en su calidad de Presidente de la misma y en atención a lo establecido en el artículo 11 de la Ley de Asentamientos Humanos, Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano del Estado de Nuevo León, solicitó se pusiera a consideración ante el Republicano Ayuntamiento el siguiente trámite:

Uso de suelo

Bodega y patio de unidades pesadas

Ubicación: Carretera al Cerrito, Hda. del Cercado, Allende N.L.

Propietario: C. Gerardo Javier Guzmán Tamez

Solicitante: Arq. Víctor Aguirre

Expediente Catastral: 53-000-320

Expediente Administrativo: 554/2023

Cuadro de áreas	
Área total de terreno	5,000.00 m ²
Área de aprobación	0.000 m ²
Área fuera de aprobación	0.000 m ²
Área de afectación vial	0.000 m ²
Total de construcción p/baja (cos)	1,044.43 m ²
Área de const. p/alta	0.000 m ²
Total de const. p/b y p/a (cus)	1,044.43 m ²
Área de absorción	3,285.57 m ²
Área verde	670.000 m ²
Cajones de estacionamiento	21 cajones

Acto seguido la C. Nelly Sánchez Meráz, Secretaria del R. Ayuntamiento, puso a consideración el trámite antes presentado; siendo aprobado por unanimidad de los presentes.

De igual forma la C. Nelly Sánchez Meráz, Secretaria del R. Ayuntamiento, con la finalidad de salvaguardar el buen uso de documentos oficiales, como es la constancia de residencia, puso a consideración del Honorable Cabildo que para poder extenderla a través de la Secretaría del R. Ayuntamiento se pidan los siguientes requisitos:

- Solicitud para constancia de residencia.
- Constancia simple de domicilio expedida por el Juez Auxiliar (firmada y sellada) no mayor a tres meses.
- Copia de identificación oficial (INE, pasaporte mexicano, licencia para conducir, cartilla militar).
- Copia acta de nacimiento
- Copia comprobante de domicilio no mayor a tres meses (en caso de que la vivienda no sea propia, se solicita copia de la credencial de elector de la persona que aparece como titular en el recibo).

Siendo aprobada por unanimidad de los presentes.

En seguida la C. Nelly Sánchez Meráz, Secretaria del R. Ayuntamiento, dio lectura al siguiente escrito:

Lic. Eva Patricia Salazar Marroquín
 Presidenta Municipal de Allende, N.L.
 At'n Honorable Cabildo
 Presente.-

Por medio de la presente les comento de mi solicitud que considero muy importante para un servidor y es relacionada a mi situación laboral en este Municipio, que he desempeñado por 12 años en diferentes puestos y actividades, inicié en la Administración 1994-1997, posteriormente 2003-2006 y actualmente del 2018 a la fecha.

En este momento y gracias a la confianza de la Lic. Paty Salazar estoy al frente de la Oficina Ejecutiva y como siempre tomando mi actividad con mucha responsabilidad y disciplina para que todo salga de lo mejor posible.

Mi solicitud o petición es con la finalidad de que me consideren y me contemplen pasar a mi jubilación, considerando que al personal que labora en nuestro Municipio y que está en el contrato colectivo de trabajo, está estipulado una cláusula donde se hace mención que 15 años de servicio con 60 años de edad y en mi caso es de 12 años y con 68 años de edad, es por ello mi petición para su autorización y por mi parte continuaré laborando en lo que termina esta Administración 2021-2024.

Me despido agradeciéndole de antemano la oportunidad a la Alcaldesa por haberme contemplado y haberme dado esta oportunidad laboral y de confianza y al H. Ayuntamiento por el compañerismo que viví al hacer equipo con Ustedes.

A t e n t a m e n t e

Cd. de Allende, N.L. a 23 de noviembre de 2023

C. Juventino Enrique Martínez Ocañas

c.c.p H. Cabildo Administración Municipal de Allende, N.L. 2021-2024

c.c.p. Archivo

Acto seguido la C. Nelly Sánchez Meráz, Secretaria del R. Ayuntamiento, puso a consideración la solicitud antes presentado; siendo aprobado por unanimidad de los

presentes, mencionado que se turnaría a la Secretaría de Administración para el trámite correspondiente.

Posteriormente la Nelly Sánchez Meráz, Secretaria del R. Ayuntamiento, debido al periodo vacacional y a propuesta de la Secretaría de Finanzas y Tesorería Municipal, propuso cambiar la fecha para la celebración de las Sesiones del mes de enero que estaban programadas para los días 2 y 16, proponiendo que éstas se realicen los días 16 y 26 de enero del 2024; siendo aprobado por unanimidad de los presentes.

A continuación, tomó el uso de la palabra el Regidor Luis Eduardo Cavazos Morales para dar lectura a lo siguiente:

Republicano Ayuntamiento de Allende, N.L.

Administración 2021-2024

P r e s e n t e.-

A través del presente escrito ocurro ante Ustedes de la manera más atenta, a fin de solicitarles se me conceda licencia indefinida a partir de las 10:00 horas del 13 de diciembre año 2023, al cargo de Primer Regidor Propietario del Honorable Ayuntamiento 2021-2024, el cual justifico con la constancia de Mayoría Expedida por la Comisión Municipal Electoral de Allende, Nuevo León.

Lo anterior con fundamento a lo establecido en los Artículo 58 y 59 de la Ley de Gobierno Municipal para el Estado de Nuevo León.

Sin otro particular, quedo de Ustedes.

Atentamente

Cd. de Allende, Nuevo León a 13 de diciembre del año 2023

C. Luis Eduardo Cavazos Morales

Primer Regidor Propietario

del Republicano Ayuntamiento de Allende, N.L.

Administración Municipal 2021-2024

Acto seguido la Lic. Nelly Sánchez Meráz, Secretaria del R. Ayuntamiento, puso a consideración la solicitud de licencia indefinida presentada por el Regidor Luis Eduardo Cavazos Morales; siendo aprobada por unanimidad de los presentes.

En uso de la palabra el C. Luis Eduardo Cavazos Morales, agradeció a todos los integrantes del Ayuntamiento por este tiempo que se desempeñó como Primer Regidor del Republicano Ayuntamiento, trabajando e intercambiando opiniones como Cuerpo Colegiado siempre por el bien de nuestro Municipio, así mismo atendiendo las peticiones de los ciudadanos; en esta ocasión solicitó esta licencia por tiempo indefinido para separarse del cargo, respetando la Ley electoral, al Cabildo y a los ciudadanos de Allende; tomando el uso de la palabra la Lic. Eva Patricia Salazar Marroquín, Presidenta Municipal para felicitar al C. Luis Eduardo Cavazos Morales, por el trabajo realizado como Primer Regidor, ya que siempre ha estado al pendiente y dándole seguimiento a las peticiones y necesidades de los ciudadanos, además que al igual que los demás integrantes del Cabildo es gente de Allende, comprometida con nuestro pueblo, que trabaja por su Municipio; deseándole mucho éxito en su siguiente encomienda para seguir trabajando por Allende.

Posteriormente la Secretaria de Ayuntamiento nombró una comisión integrada por la Regidora Norma Adriana Tamez Rodríguez y el Síndico Hugo Armando Cavazos Aguirre, para que realizaran el traslado a este recinto oficial del C. José Ángel Cavazos Silva, declarando para tal efecto un receso de cinco minutos.

Una vez transcurrido el receso y acatando lo establecido en el Artículo 59 de la Ley de Gobierno Municipal del Estado de Nuevo León, la C. Nelly Sánchez Meráz, Secretaria del R. Ayuntamiento informó al C. José Ángel Cavazos Silva, que rendiría

protesta de Ley, para que se incorporara a los trabajos y comisiones de las que formaba parte el Regidor propietario.

Acto seguido la Lic. Eva Patricia Salazar Marroquín, Presidenta Municipal, Tomó la protesta de Ley al C. José Ángel Cavazos Silva, Primer Regidor Suplente, en los siguientes términos:

¿Protesta guardar y hacer guardar la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Nuevo León, ¿las Leyes que de ellas emanen y desempeñar leal y patrióticamente el cargo de Primer Regidor Suplente que el Pueblo os ha Conferido?

A lo que el C. José Ángel Cavazos Silva, Primer Regidor Suplente, contestó:

Sí protesto

La Lic. Eva Patricia Salazar Marroquín, Presidenta Municipal, continuó “Si no lo hicieréis así, que el pueblo os lo demande”.

Posteriormente la Lic. Eva Patricia Salazar Marroquín, Presidenta Municipal, dio la bienvenida al Regidor José Ángel Cavazos Silva, sabiendo de su capacidad y entrega que ha mostrado como allendense, siempre trabajando de la mano y con todo el corazón por el bien de Allende.

Acuerdos

Se aprobó el estado de actividades del mes de noviembre del año 2023.

Se aprobó el Presupuesto de Egresos del Ejercicio Fiscal 2024.

Se aprobó la solicitud de Uso de suelo para Bodega y patio de unidades pesadas, con ubicación en Carretera al Cerrito, Hda. del Cercado, Allende N.L., siendo propietario el C. Gerardo Javier Guzmán Tamez, solicitante el Arq. Víctor Aguirre, expediente catastral 53-000-320 y expediente administrativo 554/2023.

Se aprobaron los requisitos que se solicitarán en la Secretaría del R. Ayuntamiento para la expedición de constancia de residencia.

Se aprobó la solicitud presentada por el C. Juventino Enrique Martínez Ocañas para la tramitación de su jubilación como empleado municipal.

Se acordó cambiar la fecha para la celebración de las Sesiones del mes de enero, que estaban programadas para los días 2 y 16, proponiendo que éstas se realicen los días 16 y 26 de enero del 2024.

Se aprobó la solicitud de licencia indefinida presentada por el C. Luis Eduardo Cavazos Morales, al Cargo de Primer Regidor Propietario del Honorable Ayuntamiento 2021-2024.

Para dar cumplimiento al décimo punto del orden del día y una vez agotados los asuntos a tratar, se declaró clausurada la Quincuagésima Segunda Sesión Ordinaria, el día miércoles 13 de diciembre del año dos mil veintitrés siendo las nueve horas con cincuenta y cinco minutos-----

C. LIC. EVA PATRICIA SALAZAR MARROQUÍN
PRESIDENTA MUNICIPAL

C. NELLY SÁNCHEZ MERÁZ
SECRETARIA DEL R. AYUNTAMIENTO

C. LUIS EDUARDO CAVAZOS MORALES
REGIDOR

C. BLANCA ESTHELA CAVAZOS RODRÍGUEZ
REGIDORA

C. ALEJANDRO DANIEL AGUIRRE FLORES
REGIDOR

C. MARIELA TAMEZ CAVAZOS
REGIDORA

C. JOSÉ ÁNGEL GARCÍA MARTÍNEZ
REGIDOR

C. EMILIA ALANÍS GUERRERO
REGIDORA

C. OLGA LIDIA ROJAS CAVAZOS
REGIDORA

C. ANA KAREN MARTÍNEZ GARCÍA
REGIDORA

C. NORMA ADRIANA TAMEZ RODRÍGUEZ
REGIDORA

C. HUGO ARMANDO CAVAZOS AGUIRRE
SINDICO PRIMERO

C. SANDRA AIDÉ MARTÍNEZ GUERRA
SÍNDICA SEGUNDA